



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE SITO EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, SIENDO LAS 08:03 OCHO HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA 14 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LOS CC. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NÚMERO 1.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, TENGA A BIEN INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESENTE
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL	PRESENTE
PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	PRESENTE
TERCER REGIDOR	TEC. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ	PRESENTE
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO	PRESENTE
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESENTE





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 2.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y LOS 7 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PROCEDE A **DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 08:05 OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

PUNTO NÚMERO 3.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREGO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** Y PROCEDE CON LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTO AL CRONISTA MUNICIPAL DE JIQUIPILCO.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTARÁN CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2025).
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RESPECTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2025 (FORTAMUN).
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PREGUNTA AL PLENO SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN, O SI DESEAN AGREGAR ALGÚN ASUNTO DE CARÁCTER GENERAL, SE SIRVAN MANIFESTARLO PARA SU REGISTRO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA Y SE APRUEBE EN SUS TÉRMINOS, PUES EN ELLA SE HAN REGISTRADO LOS ACUERDOS GENERADOS EN DICHA SESIÓN Y POR SER DE SU CONOCIMIENTO, TODA VEZ QUE SE LES HA HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS, LOS CUALES YA HAN SIDO ATENDIDOS.

ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 5.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTO AL CRONISTA MUNICIPAL DE JIQUIPILCO.**

EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 147 P DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDIÓ EN TIEMPO Y FORMA LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA A TODA LA POBLACIÓN PARA DESIGNAR AL CRONISTA MUNICIPAL DE JIQUIPILCO.

UNA VEZ SEGUIDO EL PROCEDIMIENTO PARA SU ELECCIÓN, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR, EL CUERPO EDILICIO APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL LIC. **EN HISTORIA CELSO BECERRIL GONZALEZ**, QUIEN EL DÍA DE HOY SE ENCUENTRA PRESENTE PARA LA TOMA DE LEY Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA HACERLO PASAR AL RECINTO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128, FRACCIONES III, VII Y VIII Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y 31 FRACCIÓN XXXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LE PREGUNTA:

¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y TODAS LAS LEYES Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL QUE LE HA SIDO CONFERIDO? -SI PROTESTA EL CRONISTA MUNICIPAL.

SI ASÍ LO HICIERE QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO SE LO RECONOZCA, SI NO, QUE SE LO DEMANDE.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTO, DANDO POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO

PUNTO NÚMERO 6.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTARÁN CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2025).**





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR EL CUERPO EDILICIO DEJÓ PENDIENTE LA APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN DE LAS OBRAS, QUE SE EJECUTARAN CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2025) ASIGNADO EN OFICIO 20704000L-165/2025 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025 DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO. Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FEFOM-2025 APARTADO LLL, NUMERAL 9 INCISO A) *PARA DAR INICIO A LA REVISIÓN, LOS MUNICIPIOS DEBERÁN ACOMPAÑAR EL ANÁLISIS O EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA CON LA RESPECTIVA ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE MANIFIESTE, DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN POR EVALUAR, EN CASO CONTRARIO, EL PROYECTO DE INVERSIÓN NO SERÁ MATERIA DE REVISIÓN POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA.*

EN USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, REFIERE AL PLENO QUE EN RAZÓN A QUE EXISTEN PEDIENTES ALGUNAS ADECUACIONES A DICHO PROYECTO, POR PARTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DEBIDO A QUE SE DEBEN AJUSTAR A LAS NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN DE DICHS RECURSOS, NO ES POSIBLE ENTRAR AL ESTUDIO DE DICHO PROYECTO, HASTA EN TANTO SE PRESENTEN LOS AJUSTES FINALES; EL CUERPO EDILICIO APRUEBA DICHA PROPUESTA Y DE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO, SIN ENTRAR AL ESTUDIO DEL MISMO.

PUNTO NÚMERO 7.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RESPECTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR SE INFORMÓ AL CUERPO EDILICIO QUE EL MONTO ASIGNADO AL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO, RESPECTO DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO**





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DE 2025, FUE DE \$ 76,194,091.52 (SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.)

LOS CUALES LA TESORERÍA MUNICIPAL SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RESPECTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2025, PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERA MUNICIPAL ASIGNEN DICHS RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$ 76,194,091.52 (SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.).

ESTAS PROPUESTAS YA LES FUERON COMPARTIDAS Y REVISADAS POR EL CUERPO EDILICIO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR Y LO SUBSECUENTE ES PROCEDER A LA APROBACIÓN DEL MISMO EL CUAL QUEDA EN DEFINITIVA COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

FORTAMUN 2025

No.	CONCEPTO	LOCALIDAD	PROPUESTA
1	SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	TODO EL MUNICIPIO	10,556,362.34
2	SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	TODO EL MUNICIPIO	1,225,376.76
3	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	TODO EL MUNICIPIO	2,617,447.80
4	SERVICIO PARA ALUMBRADO PÚBLICO CFE	TODO EL MUNICIPIO	3,042,794.68
5	APORTACIÓN PATRONAL AL ISSEMYM	TODO EL MUNICIPIO	29,263,659.18
6	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	TODO EL MUNICIPIO	830,000.00
7	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN CIVIL	TODO EL MUNICIPIO	550,000.00
8	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA	TODO EL MUNICIPIO	2,466,475.94
9	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARQUE VEHICULAR DE PROTECCIÓN CIVIL	TODO EL MUNICIPIO	698,936.85





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

10	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS PARQUE VEHICULAR DE SERVICIOS PÚBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	807,828.00
11	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARQUE VEHICULAR DE SERVICIOS PÚBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	8,279,861.31
12	PAGO DE FIANZAS DE FIDELIDAD OSFEM	TODO EL MUNICIPIO	122,424.47
13	CAEM (PAGO DE CLORACION DE AGUA)	TODO EL MUNICIPIO	1,100,000.00
14	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	TODO EL MUNICIPIO	4,271,900.17
15	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA SERVICIOS PUBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	5,000,000.00
16	ADQUISICION DE CUATRO PATRULLAS PICK UP DOBLE CABINA PARA SEGURIDAD PUBLICA	TODO EL MUNICIPIO	2,873,424.00
17	ADQUISICION DE PRENDAS Y UNIFORMES PARA SEGURIDAD PUBLICA	TODO EL MUNICIPIO	1,161,205.00
18	ADQUISCION DE ARMAMENTO PARA SEGURIDAD PUBLICA 13 CORTAS Y 13 LARGAS	TODO EL MUNICIPIO	688,399.00
19	ADQUISICION DE AMBULANCIA	TODO EL MUNICIPIO	637,996.02
TOTAL			76,194,091.52

ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 8.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES**, TENIENDO REGISTRADOS LOS SIGUIENTES:

- a) EL QUINTO REGIDOR, REFIERE QUE AÚN ESTÁ PENDIENTE EL INFORME FINANCIERO RESPECTO A LOS INGRESOS Y EGRESO DE LA 15VA EDICIÓN





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

DE LA EXPO-FERIA DEL PULQUE JIQUIPILCO 2025, POR LO QUE SE SOLICITA AL SECRETARIO CITAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA INFORMAR AL RESPECTO.

SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 9.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, MANIFIESTA QUE **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO EXISTEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 30 Y 91 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **08:36 OCHO HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS**, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.**


LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR


LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SEGUNDA REGIDORA





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS
TERCER REGIDOR

LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ
QUINTO REGIDOR

C. IVÁN FELIPE ATANACIO
SEXTO REGIDOR

MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

